

**Acta de Sesión Extraordinaria**  
**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente 2020 - 2022**  
**Región de Atacama**

**SESIÓN N° 01/ 2021**  
**7 de enero de 2021**

1. Hora : 16:10 hrs.  
Lugar de reunión : Sesión realizada mediante sistema Telemático, con uso de la plataforma Teams.
2. Asistentes (8 / 9):

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico		
Organizaciones No Gubernamentales		
	Matías Vargas Roberts	ONG Nativos
Empresarial	Javiera Godoy Juárez	CORPROA
	Lorena Varas Gaete	Red Ambiental de Atacama
Trabajadores	Jimena Pérez Avilez	CUT
	Julie Véliz Monardes	CUT
Ministra del Medio Ambiente	Guillermo Ready Salamé	SEREMI del Medio Ambiente Atacama
Invitado	Hugo Torres Álvarez	Periodista de la Seremi del Medio Ambiente
Secretario Técnico	Carlos Olivares Swett	Profesional de la Seremi del Medio Ambiente.

Se adjunta Lista de Asistencia

Preside la Sesión : Javiera Godoy Juárez  
Secretaria : Jimena Pérez Avilez  
Secretario Técnico : Carlos Olivares Swett.

3. Excusas recibidas por inasistencia:  
Por tener otros compromisos en el horario de esta Sesión, presentaron excusas para no asistir, los siguientes Consejeros/a:
- Bárbara Olivares
  - Mario Maturana, y
  - Juan Muenza.

4. **Tabla**

- 4.1 Proceso de Consulta Pública del Anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad de Aguas Superficiales del Río Huasco. Tomar acuerdos sobre las observaciones al Anteproyecto

5. **Reseña de lo tratado**

**5.1 Aprobación del Acta de la Sesión Anterior**

Por tratarse de una Sesión Extraordinaria, no hay lectura de Acta anterior.

- 5.2** La Presidenta da la palabra al Secretario Técnico, para que presente, el resumen de observaciones al Anteproyecto en análisis, que han enviado los y las Consejeras, para analizarlas y tomar acuerdos sobre ellas.

El Secretario señor Olivares señala que se recibieron observaciones de los consejeros señores Muenza, Maturana y de la Consejeras señorita Godoy. Da lectura de ellas y después de ser analizadas una a una por los presentes y agregando otras observaciones que se expusieron durante de sesión, se tomó el siguiente Acuerdo:

Enviar al Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Secretaría Regional de Atacama, las siguientes observaciones al Anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para las Aguas Superficiales de la Cuenca del Río Huasco

- 1.- En el art. N° 6, sobre cumplimiento de las Normas Secundarias de Calidad, se propone que el Programa de Medición y Control de Calidad del Agua de la Superintendencia del Medio Ambiente, la verificación sea semestral y no anual.
- 2.- Se propone modificación al art. N° 7, en el sentido de que en un periodo de mediciones anuales, no esperar tres meses consecutivos de superación de la Norma para considerarse sobrepasada. Un plazo menor permitiría tomar medidas más eficaces y oportunas.
- 3.- En el art. N° 12, se propone que el Informe de Calidad de cumplimiento de las Normas, sea emitido semestralmente.
- 4.- En la determinación del estado actual de la Cuenca, se propone considerar datos de calidad de las aguas de los últimos cinco años y no de los últimos tres años.
- 5.- Se propone que la Participación Ciudadana Temprana, tenga mayor consideración en la elaboración del Anteproyecto. No todas las personas que participaron en esa instancia, forma y formó parte del Comité Operativo Ampliado.

- 6.- ¿De qué forma el Anteproyecto, considera los efectos del Cambio Climático en la variación de los parámetros propuestos para control? .
- 7.- Considerando la preocupación de los habitantes de Huasco por la contaminación que producen las partículas en suspensión, producto de las emisiones industriales de la zona, se propone incluir en los análisis físico-químicos, mediciones de la turbiedad del agua.
- 8.- Si existen Plantas de Tratamientos de Aguas servidas que vierten al río, ¿Se tiene considerado la medición del impacto que esta acción produce en la calidad las aguas superficiales y el ecosistema?
- 9.- ¿Esté definida la cantidad máximas de residuos líquidos que estas Plantas pueden descargar en el río?.
- 10.- ¿Se tiene considerada la medición del impacto que provocan los rellenos de materiales de desechos de la construcción y otros, que forman plataformas y que quitan terreno al lecho del río?

### 5.3 Varios

No hay

La Presidenta da por concluida la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 16:56 horas

Firman en señal de APROBACIÓN de la presente Acta

Julie Véliz Monardes  
Central Unitaria de Trabajadores

\_\_\_\_\_

Lorena Varas Gaete  
Red Ambiental de Atacama

\_\_\_\_\_

Javiera Godoy Juarez  
CORPROA

\_\_\_\_\_

Jimena Pérez Avilez  
Central Unitaria de Trabajadores

\_\_\_\_\_

Matías Vargas Roberts  
ONG Nativos

\_\_\_\_\_

Guillermo Ready Salamé  
Seremi del Medio Ambiente de Atacama

\_\_\_\_\_